Descargado el: 18-11-2026 ISSN 1727-897X

CARTA AL DIRECTOR

Desarrollar la cultura de autor: educar y estimular la producción científica en revistas cubanas

Developing a Culture of Publication through Education and Encouragement to Improve Scientific Papers in Cuban Journals

Alberto Juan Dorta Contreras[1]

[1] Universidad de Ciencias Médicas, Facultad de Ciencias Médicas Dr. Miguel Enríquez, La Habana, La Habana, Cuba, CP: 10700

Cómo citar este artículo:
Dorta-Contreras A. Desarrollar la cultura de autor: educar y estimular la producción científica en revistas cubanas. **Medisur** [revista en Internet]. 2016 [citado 2026 Nov 18]; 14(3):[aprox. 2 p.]. Disponible en: https://medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/3334

Aprobado: 2016-05-23 10:38:22

Correspondencia: Alberto Juan Dorta Contreras. Universidad de Ciencias Médicas de La Habana adorta@infomed.sld.cu

Sr. Director:

He leído con mucha atención la Carta al Director en MediSur titulada ¿Cómo elevar el índice de citas de las revistas biomédicas? de Miguel Soca.[1] El autor hace un análisis propio de la situación de las revistas médicas cubanas desde la posición institucional y desde la óptica de autor y emite sus comentarios sobre lo que considera que se pudiera hacer para elevar el índice de citas de estas. A mi juicio, va más allá de la interrogante que da título a su trabajo, incluso, la desborda.

El Consejo de Editores Científicos es una estructura creada por la Editorial de Ciencias Médicas (ECIMED), que agrupa a todos los editores de las revistas incluidas en su catálogo y de otras que se encuentran catalogadas como revistas médicas cubanas, con el objetivo fundamental de velar por la superación y calidad profesional de estos. Comparto la opinión del autor, porque ese Consejo puede ser de gran ayuda para que los editores logren propiciar la cultura del autor y lograr publicar en sus revistas aquellos artículos que tengan la calidad suficiente como para ser citados.

Otra recomendación importante es la relacionada con el Premio Anual de Salud, certamen que convoca a los autores a inscribir sus publicaciones para competir en la categoría de artículo científico. Sin embargo, no estaría mal que el Consejo de Editores Científicos también hiciera sus propuestas, considerando aquellos artículos más relevantes en el transcurso del año, previo ajuste con el organismo auspiciador, o mejor aún, que la propia Editorial hiciera su concurso.

No solamente estoy de acuerdo con que los revisores reciban un pago por su trabajo, sino que esto es totalmente legal y puede realizarse, como lo demuestra la Revista Habanera de Ciencias Médicas, que se encuentra entre las de mejor índice H5 según los resultados de Benet y Morejón.[2] Las revistas vinculadas al Centro Nacional de Investigaciones Científicas (CNIC), también pagan la contribución de los revisores. Además, estas no acumulan un gran colchón editorial, porque el respaldo legal que supone el contrato, garantiza que los revisores cumplan con el plazo fijado por la revista.

Por otro lado, la entrada a las bases SciELO, Scopus y *Web of Sciences*, se puede hacer a partir de la solicitud de los propios consejos editoriales de las revistas. Solo pueden entrar si cumplen con los rígidos controles, exigencias y plazos establecidos por la base de datos, por lo que no es el Ministerio de Salud Pública el encargado de hacer esta solicitud.

Honrar, honra, dijo Martí. Por ello, respecto a los estímulos, considero válido lo que se sugiere que reciban los consejos editoriales de las revistas, tanto en el orden moral como material. Y esto podría ayudar a trabajadores de la salud que no recibieron aumento salarial por ser graduados de otras universidades, aún cuando trabajan en la docencia médica superior.

Para lograr que los artículos sean más citados, recomiendo que los propios autores a partir de una cultura que corresponde a todos transmitir, incorporen sus contribuciones publicadas en revistas médicas cubanas, todas de acceso abierto, a redes sociales científicas como *Research Gate*, que es una plataforma que brinda visibilidad. Una verdadera lástima sería que los autores cubanos migraran a otras revistas en busca de visibilidad, existiendo las nacionales. Publicar en las revistas nacionales es también hacer Patria.[3]

El intercambio científico es la base del desarrollo de la nación. La ciencia debe considerarse como un patrimonio colectivo, ya que en su génesis participan muchos protagonistas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Miguel Soca P. ¿Cómo elevar el índice de citas de las revistas biomédicas cubanas?. Medisur [revista en Internet]. 2016 [cited 3 May 2016] ; 14 (3): [aprox. 2p]. Available from: http://www.medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/3287/2039.

2. Benet Rodríguez M, Morejón Giraldoni A. Posicionamiento de las revistas científicas de la salud en Cuba según el índice H5 obtenido del Google Scholar Metrics. Medisur [revista en Internet]. 2016 [cited 22 Abr 2016] ; 14 (2): [aprox. 9p]. Available from: http://www.medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/3254/2028.

3. Dorta Contreras AJ. Ser científico y hacer ciencia. Rev Cubana Salud Pública [revista en Internet]. 2010 [cited 22 Abr 2016] ; 36 (2): [aprox. 4p]. Available from: http://bvs.sld.cu/revistas/spu/vol_36_02_10/spu14210.htm.

Descargado el: 18-11-2026
ISSN 1727-897X